



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Máster

Inclusión de una metodología cooperativa en la programación de la asignatura de Economía

Inclusion of a cooperative methodology in the programming of the subject of Economics

Autor

José Antonio Gadea López

Director/es

Regina Escario Latas

FACULTAD DE EDUCACIÓN

2020

“El (la) adolescente no es una botella que hay que llenar,  
sino un fuego que es preciso encender”.

*Michel de Montaigne.*

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y MOTIVACIÓN .....	1
2 ASIGNATURAS CURSADAS EN EL MÁSTER .....	4
3. METODOLOGÍA COOPERATIVA EN LA ASIGNATURA DE ECONOMÍA .....	8
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	9
3. CUESTIONES FUNDAMENTALES.....	11
4. ACTIVIDADES PROPUESTAS .....	13
Bloque 1: Economía y escasez. La organización de la actividad económica. ....	13
Bloque 2: La actividad productiva.....	16
Bloque 3: El mercado y el sistema de precios. ....	19
Bloque 4: La macroeconomía.....	22
Bloque 5: Aspectos financieros de la economía.....	25
Bloque 6: El contexto internacional de la economía .....	28
Bloque 7: Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la economía.....	31
5. RESULTADOS .....	34
6. CONCLUSIONES.....	35
7. BIBLIOGRAFÍA .....	37

## 1. INTRODUCCIÓN Y MOTIVACIÓN

Para el desarrollo y profundización de las sociedades democráticas es necesaria la educación en la ciudadanía entendiendo ésta como la educación que dote a las personas de las herramientas que permitan a los y las ciudadanas convivir en una sociedad, ejercer sus derechos ciudadanos y tener una actitud activa dentro de la sociedad.

En este contexto, la Economía es una herramienta clave para el ejercicio de la ciudadanía ya que “lo económico” está presente en la práctica totalidad de las acciones que desarrollamos toda la población ya sea como trabajadores/as, empresarios/as o consumidores/as.

Por ello, las asignaturas de Economía del currículo de ESO y Bachillerato adquieren una gran importancia, ya que las capacidades que desarrolle el alumnado y los conocimientos que adquiera, le servirán para entender y convivir en una sociedad compleja.

Mi motivación, a la hora de cursar este máster, es principalmente aprender aquellos aspectos pedagógicos, normativos, de diseño curricular y de convivencia escolar que me permitan poder desarrollar una enseñanza de Economía al alumnado que le permita desarrollarse como persona desarrollando plenamente su ciudadanía.

En ese sentido, mi experiencia acumulada como Director de Tiempo Libre, como técnico de proyectos juveniles y sociales y como docente en una Escuela de Tiempo Libre me han servido para afrontar el máster con una perspectiva holística y con el interés de profundizar en mis conocimientos, cuestiones que, desde mi punto de vista, he logrado.

He cursado el título en tres años diferentes para poder compatibilizarlo con mi trabajo a tiempo completo. Este hecho, junto con que mi expectativa cercana no es buscar trabajo como profesor u opositar, ha contribuido a que mi interés se centrara en el deseo personal de aprender y no tanto en tener el título que me habilite para ser profesor de Secundaria.

Cabe destacar que en el transcurso de mis estudios se produjo un cambio de plan de estudios en el máster por lo que la mayoría de las asignaturas las cursé en el plan de estudios anterior, mientras que, los prácticums y el TFM los he cursado en el plan de estudios actual.

En todo caso, los objetivos del máster, tanto del plan anterior como del nuevo siguen siendo los mismos y están recogidos en la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, siendo los siguientes:

- 1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.*

2. *Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.*
3. *Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.*
4. *Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.*
5. *Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.*
6. *Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.*
7. *Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.*
8. *Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.*
9. *Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.*
10. *Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.*
11. *Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.*

En mi caso, puedo decir que he adquirido las competencias establecidas en la normativa a lo largo de todas las asignaturas cursadas en el máster, como señalaré en un apartado posterior.

Tras este breve resumen de las asignaturas cursadas mi trabajo abordará la introducción de una metodología cooperativa dentro de la asignatura de Economía de primero de Bachillerato. Desde mi punto de vista, el uso de este tipo de metodología es esencial para la adquisición de valores, competencias y destrezas que permitan al alumnado el ejercicio de una ciudadanía económica, tal y como he descrito al inicio de este trabajo.

## **2 ASIGNATURAS CURSADAS EN EL MÁSTER**

### **Interacción y convivencia en el aula**

Es una asignatura obligatoria para todas las especialidades del máster de profesorado que realicé en el curso 2017/2018, se dividía en dos partes bastante diferenciadas, una centrada en psicología social y otra en psicología evolutiva.

La asignatura pretende facilitar la reflexión y el análisis crítico sobre los procesos de interacción y convivencia en el aula, así como el aprendizaje de técnicas y herramientas de intervención psicosocial y tutorial para el futuro docente.

Cursarla me sirvió para adquirir las competencias 2, 5, 6, 7, 8 y 11 de la orden que establecen los requisitos del máster de profesorado.

### **Contexto de la actividad docente**

Esta asignatura estaba dividida en una parte de sociología y otra de didáctica y organización escolar, era obligatoria para todo el alumnado del máster y la cursé en el año 2017/2018.

Sus objetivos eran conocer, analizar y valorar las relaciones entre sociedad y educación, comprender los vínculos entre el sistema social y el subsistema educativo, describir, relacionar e interpretar la incidencia de los diferentes contextos familiares en la educación y analizar y valorar las relaciones entre la institución escolar, la familia y la comunidad para el desarrollo de la educación integral.

La realización de esta asignatura está relacionada con las competencias 4, 5, 7, 8, 9, 10 y 11 de la Orden ECI/3858/2007.

### **Prevención y resolución de conflictos**

Es una asignatura optativa del primer cuatrimestre que realicé en el curso 2017/2018. Tenía dos partes diferenciadas, una orientada a la psicología social o otra a la didáctica y organización escolar.

En esta asignatura se abordaron un conjunto de conceptos, técnicas, habilidades y programas para entender y gestionar de manera positiva los conflictos que se desarrollan con las y los compañeros, con las autoridades educativas, familias, alumnado y los que se den en el centro educativo.

Se relaciona directamente con los objetivos 5 y 7 establecidos para los másteres de profesorado.

### **Procesos de enseñanza y aprendizaje**

Esta asignatura la cursé durante el año 2018/2019, siendo obligatoria para todas las especialidades del máster de profesorado.

La asignatura pretende impulsar y tutorizar los procesos de enseñanza-aprendizaje de forma reflexiva, crítica y fundamentadas en los principios y teorías más relevantes por lo que me sirvió para adquirir las competencias 1, 2, 3, 4 y 6 de las mencionadas anteriormente.

### **Diseño curricular de Filosofía, Geografía e Historia y Economía**

Esta asignatura es obligatoria en las correspondientes especialidades del máster, estando adaptada a las ramas de conocimiento. En mi caso la realicé en el curso 2018/2019.

El objetivo de la asignatura la adquisición de la competencia de elaborar diseños curriculares para asignaturas de Educación Secundaria y Bachillerato, en nuestro caso se centró en las asignaturas de Economía y Filosofía. Sobre todo, se centró en los aspectos más genéricos del diseño curricular ya que en el segundo cuatrimestre se desarrolló de forma más concreta en nuestra especialidad.

Principalmente se trabajaron las competencias 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 9 de la Orden ECI/3858/2007.

### **Fundamentos e Diseño Instruccional y Metodologías de aprendizaje en Filosofía, Geografía e Historia y Economía**

Esta asignatura del primer cuatrimestre se cursó al finalizar la asignatura de Diseño continuando el trabajo realizado en la anterior materia.

Con ella se trabajó las diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas en Ciencias Sociales y los conceptos e instrumentos fundamentales relativos a la evaluación del aprendizaje profundizándose en las mismas competencias que la asignatura de Diseño.

### **Contenidos disciplinares de Economía y Administración de Empresas**

Esta asignatura la cursé en el año 2018 durante el segundo trimestre del curso y era de carácter específico para la especialidad de Economía del máster de profesorado.

Durante la realización de la misma, se profundizó en los contenidos de las asignaturas de Economía de Bachillerato, así como de Fundamentos de Administración y Gestión desarrollando los contenidos de las tres asignaturas entre todo el alumnado a través de distintas actividades. Por lo tanto, con esta asignatura de trabajaron las competencias 1, 2, 3 y 4 de la antedicha orden.

### **Habilidades comunicativas para profesores**

Realicé esta asignatura optativa en el segundo cuatrimestre del curso 2017/018 en la que participaba alumnado de diversas especialidades.



En esta asignatura se trabajaron las habilidades comunicativas necesarias para facilitar el aprendizaje y crear interés por la materia con un importante sentido práctico. Está orientada en torno a los objetivos 3, 6 y 7 de la Orden.

### **Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Economía y Empresa**

Esta es una asignatura específica de mi especialidad que realicé en el segundo cuatrimestre del curso 2017/2018.

Esta asignatura tiene como objetivos entender, aplicar y analizar procedimientos y técnicas para evaluar la programación, el proceso de enseñanza y la práctica docente, aplicar metodologías innovadoras utilizando las TIC y el potencial de la web 2.0 y diseñar y defender un proyecto de investigación sobre un tema de la especialidad.

Con esta asignatura trabajamos en torno a los objetivos 2, 3 y 9 de la orden.

### **Diseño, organización y desarrollo de las actividades para el aprendizaje de Economía y Empresa.**

Esta asignatura de 8 créditos es una de las más relevantes del máster dada su carga lectiva y los contenidos de la misma, la realicé en el curso 2018/2019.

Esta asignatura tenía como contenidos el análisis de las características y dificultades del aprendizaje de Economía y Empresa, las competencias y contenidos en la materia de Economía y empresa, el diseño de una programación y didáctica completa y unidades didácticas, metodologías didácticas y el diseño de actividades de aprendizaje de Economía y Empresa.

Con ella se trabajaron las competencias 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 de las mencionadas en el apartado anterior que aparecen en la Orden por la que se establecen los requisitos del máster de profesorado.

### **Prácticum I**

El prácticum lo realicé en el Centro Público Integrado de Formación Profesional Corona de Aragón ya que al no haber plazas de turno vespertino en Secundaria tuve que realizarlo con FP para poder compatibilizarlo con mi trabajo

La realización del prácticum ha sido bastante enriquecedora y me ha permitido tener una visión general del funcionamiento de un centro educativo.

Por un lado, he podido observar las dinámicas de funcionamiento del centro, conocer los horarios de las enseñanzas, los cauces de participación y la gestión de la docencia, así como a las personas que trabajan en un centro educativo en primera mano.

También me ha permitido conocer los distintos órganos que tiene el CPIFP que en muchos casos no conocía ya que, al realizar la especialidad de Economía y Empresa, todo lo estudiado en el máster se correspondía con un Instituto de Educación Secundaria y los contenidos y leyes las que hacían referencia a la ESO y Bachillerato principalmente.

Esta circunstancia me ha supuesto un reto ya que no reconocía varios de los documentos de centro y he tenido que aprender la coordinación de un CPIFP con departamentos estratégicos que no existen en los IES. Este reto, a pesar de las dificultades que para mí entrañaba me ha aportado un mayor conocimiento sobre la educación en general y sobre la formación profesional.

## **Prácticum II**

Realicé las prácticas en los Grados de Administración y Finanzas y Asistencia a la Dirección teniendo como tutora del centro a Carmen Valiente que imparte los módulos de Contabilidad y Finanzas y Proceso integral de la actividad comercial (PIAC) respectivamente.

Teníamos previsto incorporarnos al grado de Asistencia a la Dirección y al grado de Administración y finanzas.

El 13 de marzo, con el cierre de los centros educativos y la posterior declaración del estado de alarma por el COVID19, la Facultad modificó las fechas y el formato de prácticas a una modalidad no presencial.

Al no asistir al centro, el día 14 de abril realizamos una videollamada para acordar el formato de realización de las actividades de prácticas, la periodicidad de las reuniones con la tutora, los medios de comunicación y las tareas que debíamos desarrollar.

Durante las prácticas la profesora nos ha ido explicando las actividades didácticas que iban realizando los y las alumnas, la adaptación a la no presencialidad, las dificultades que iban surgiendo, las instrucciones de la consejería de educación y le íbamos proponiendo actividades para realizar con el alumnado.

Diseñé y envié a mi tutora 2 actividades adaptadas a la no presencialidad, una en torno a la equivalencia financiera diferenciando entre el tipo de interés nominal (TIN) y el tanto anual efectivo (TAE) y otra sobre la liquidación del impuesto de sociedades (IS), con un ejemplo práctico usando los simuladores de la Agencia Tributaria.

La realización del prácticum en un contexto tan excepcional me sirvió para conocer cómo actúa la comunidad educativa en un contexto de máxima dificultad, así como la resiliencia del profesorado y la respuesta del alumnado y de la Administración.

### 3. METODOLOGÍA COOPERATIVA EN LA ASIGNATURA DE ECONOMÍA

Desde el sistema educativo, administraciones, pedagogos/as hay un cierto consenso en la idea de que la educación no se limita a la transmisión de conocimientos, sino que va acompañada a la adquisición, por parte del alumnado, de valores y capacidades que le permitan desenvolverse en un mundo diverso y complejo.

En este sentido, la metodología docente es una herramienta de transmisión no sólo de conocimientos sino también de valores y que sirve para la adquisición de capacidades. Si utilizamos una metodología basada en el trabajo individual transmitimos a través de ella unos valores individualistas, y si utilizamos una metodología que lleve a competir entre el alumnado estaremos educando en valores egoístas.

Es más, si uno de los objetivos de la educación es que el alumnado adquiera capacidades que les permitan desenvolverse en su vida adulta, se debe tener en cuenta que cuando salgan del instituto deberán trabajar con otras personas diversas y convivir tanto en el mundo laboral como en el familiar y social, por lo que una metodología que no trabaje la convivencia y la interrelación entre el alumnado (y con el resto de la comunidad educativa) tendrá un déficit estructural para lograr los objetivos de las leyes educativas y los que, como sociedad esperamos de la escuela.

Sin embargo, se produce una contradicción constante entre estos principios y valores que recogen las leyes educativas y la realidad de las aulas, especialmente en Bachillerato, ya que la metodología mayoritaria sigue siendo la clase magistral y los sistemas de evaluación individuales y competitivos. A través de la disposición de las aulas (en muchas ocasiones con tarimas para el profesorado, las mesas dispuestas de una en una o en parejas...), del sistema de calificaciones, y de la EvAU (un examen individual en el que el alumnado compite para tener mejor nota que el resto para entrar en una titulación) podemos observar como el sistema está construido para este sistema metodológico y de evaluación.

Además, el profesorado, en muchas ocasiones, es reticente a incorporar otras metodologías ya que por un lado consideran que el atender a la participación y cooperación del alumnado va en detrimento que los contenidos académicos, y por otro lado percibe que este tipo de metodologías conllevan una mayor dedicación sin estar reconocida ni retribuida.

El presente trabajo, de carácter innovador, busca proponer una serie de actividades cooperativas para la asignatura de Economía de primero de Bachillerato que abarquen los 7 bloques de contenidos y que sirvan, además de para la adquisición de los conocimientos de dichos bloques, para trabajar los valores de cooperación, democracia, igualdad y participación.

## 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Diversas personalidades del ámbito educativo de todo el mundo inciden en la necesidad de un cambio metodológico en las aulas (Doin, 2012) pasando de un sistema educativo prusiano a un sistema participativo, democrático y cooperativo para lo que hay que introducir cambios metodológicos respecto a la educación tradicional.

Actualmente existen muchas experiencias de implantación de metodologías cooperativas en el aula y cada vez se están expandiendo en nuestro sistema educativo, sin embargo, en la mayoría de centros educativos y asignaturas se sigue manteniendo la clase magistral como metodología hegemónica.

El aprendizaje cooperativo es una herramienta útil para conseguir aulas inclusivas, con valores democráticos y de convivencia (Pujolas Maset, 2012) ya que refuerza la interrelación entre los alumnos y alumnas, favorece una interdependencia positiva y educa en la resolución negociada de los conflictos que pueden darse en el transcurso del trabajo en grupo.

Es más, conseguir una educación inclusiva con dichos valores es un imperativo legal para el profesorado (Ley Orgánica de Educación. Texto consolidado LOE-LOMCE, 2013) ya que las distintas leyes educativas en sus principios y fines establecen la equidad, la inclusión, la educación para la prevención de conflictos, los valores democráticos y de convivencia y la educación integral del alumnado en todos los niveles.

Así pues, tal y como señala Pujolas Maset, a través de una metodología individualista o competitiva difícilmente podremos alcanzar dichos objetivos ya que la forma de educar, aprender y los refuerzos que percibe el alumnado van en la dirección opuesta.

En este contexto es necesario que cambie el rol del profesorado que *“debe pasar a ser un ingeniero que organiza y facilita el aprendizaje en equipo, en lugar de limitarse a llenar de conocimientos las mentes de los alumnos”* (Johnson, Johnson, & Holubec, 1999) -cuestión que es compleja debido a que requiere un cambio profundo respecto a cómo han aprendido.

Según estos autores para que una metodología tenga carácter cooperativo deben darse cinco elementos básicos: la interdependencia positiva, la responsabilidad individual, la interacción personal, la integración social y la evaluación grupal por lo que cuando propongamos las diferentes actividades deberemos tener en cuenta estos factores.

Para analizar la pertinencia de la incorporación de este tipo de actividades en la asignatura de Economía de primero de Bachillerato nos remitiremos al currículo de Bachillerato en los centros docentes de Aragón (ECD/494/2016, 2016). Esta orden marca las siguientes orientaciones metodológicas *“Debe enfocarse a la realización de tareas o solución de situaciones-problema,*

*planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores, favoreciendo que sea constructor de sus aprendizajes. Asimismo, favorecerá el aprendizaje por descubrimiento y la investigación, el uso de la tecnología, la interacción en el aula, enseñando a cooperar y cooperando para aprender, ofreciendo nuevos conocimientos de forma estructurada, secuenciada y progresiva, que permitan realizar un proceso personal de asimilación. Es necesario tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.”*

Por lo tanto, la incorporación de metodologías cooperativas y participativas en el aula no sólo es algo positivo, que refuerza las capacidades del alumnado, mejora la convivencia democrática y favorece un aprendizaje inclusivo, sino que es un imperativo legal ya que, por un lado, establece una serie de competencias que deba adquirir el alumnado que sólo podrá hacerlo a través de una metodología cooperativa, y, por otro lado, se refleja dicho aprendizaje en las orientaciones metodológicas.

### 3. CUESTIONES FUNDAMENTALES

En muchas ocasiones se señala la dificultad de incorporar una metodología cooperativa para ciertas unidades didácticas en la asignatura de Economía, ya que muchos de los contenidos tienen un carácter muy teórico -lo que a juicio de parte del profesorado impide su implantación. En este trabajo propondremos una serie de actividades cooperativas para cada uno de los bloques de contenidos de la asignatura de Economía de primero de Bachillerato de Aragón.

De acuerdo con las competencias clave que se establecen para esta asignatura, la mera incorporación de actividades de aprendizaje cooperativo facilita la adquisición de las siguientes competencias de forma directa: la competencia en comunicación lingüística, la competencia de aprender a aprender, las competencias sociales y cívicas, la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y la competencia de conciencia y expresiones culturales.

Así lo señalan Pujolas y Lago (Pujolàs & al., 2011) cuando aseguran que el desarrollo de las competencias básicas sólo puede desarrollarse con una estructura cooperativa, según los autores: *“El desarrollo de las competencias básicas –al menos de algunas de ellas requiere, necesariamente, la estructura cooperativa de la actividad en el aula. Es decir, algunas competencias básicas no pueden desarrollarse propiamente en una estructura individualista o competitiva de la actividad de los alumnos en el aula.”*

En la implementación de las acciones cooperativas prestaremos especial atención tanto al diseño como en la ejecución de actividades, en los siguientes elementos tal y como indican Torrego y Negro (Torrego & Negro, 2012):

- La estructura de actividad: organizaremos los grupos por fases, combinando el trabajo individual, en pequeños grupos y con el grupo completo, tendremos en cuenta la heterogeneidad del grupo en la conformación de equipos, se asignarán responsabilidades individuales y grupales que el alumnado conozca y se tendrán en cuenta los distintos roles de cada persona.
- La estructura de autoridad: para según qué actividades el profesorado dará pautas para la organización de las tareas o dará autonomía al grupo para organizarse. En todo caso, se facilitará la implicación del alumnado en el establecimiento de las normas grupales con el objetivo de hacerlo partícipe. El rol del personal docente se dirigirá especialmente a orientar respecto a los objetivos y medios para conseguirlos, enseñar a las y los participantes las habilidades de tarea y de relación necesaria y a valorar los resultados del grupo.
- La estructura de recompensa: todas las actividades planteadas tienen un componente colectivo en su evaluación y por lo tanto en la recompensa (nota). Se procurará buscar un equilibrio

entre la valoración del trabajo individual y del grupal, sin embargo, para conseguir el reconocimiento individual será necesario que el grupo alcance los objetivos. De esta forma se refuerza la interrelación positiva.

No podemos obviar las dificultades en la incorporación de este tipo de actividades en el aula ya que deberemos enfrentarnos a espacios que no están adaptados para este tipo de metodologías, resistencias internas por parte del propio profesorado porque debe cambiar su rol y estatus a la hora de ponerlas en marcha y la necesidad de aprendizaje por parte del alumnado en el trabajo en equipo y en actitudes democráticas y cívicas.

Sin embargo, tal y como se ha expuesto en los anteriores apartados, la incorporación de esta metodología, aunque tenga unos costes iniciales (principalmente de tiempo), produce unos resultados muy positivos para la educación holística del alumnado.

En ese sentido, aunque no profundicemos en este trabajo en ello, deberá tenerse en cuenta el contexto previo a la realización de dichas actividades ya que si el grupo o docente tiene las herramientas ni está convencido de la necesidad de usar estas metodologías las actividades posiblemente sean un fracaso.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, propondremos siete actividades de carácter cooperativo que se pueden incluir en la programación didáctica de la asignatura de Economía relacionadas con los siete bloques de contenidos que establece el Gobierno de Aragón:

- Bloque 1: Economía y escasez. La organización de la actividad económica.
- Bloque 2: La actividad productiva.
- Bloque 3: El mercado y el sistema de precios.
- Bloque 4: La macroeconomía.
- Bloque 5: Aspectos financieros de la economía
- Bloque 6: El contexto internacional de la economía
- Bloque 7: Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la economía

#### 4. ACTIVIDADES PROPUESTAS

##### Bloque 1: Economía y escasez. La organización de la actividad económica.

<b>ACTIVIDAD “AMUEBLANDO NUESTRA AULA”</b>	
<b>BLOQUE DE CONTENIDOS: Economía y escasez. La organización de la actividad económica</b>	
<b>Nº PARTICIPANTES: 25</b>	<b>DURACIÓN: 2 sesiones</b>
<b>COMPETENCIAS CLAVE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Competencia en comunicación lingüística</li><li>• Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li><li>• Competencia de aprender a aprender</li><li>• Competencias sociales y cívicas</li><li>• Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li><li>• Competencia de conciencia y expresiones culturales</li></ul>	
<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.</li></ul>	
<b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</b> <p>Esta sesión tiene como objetivo que el alumnado reconozca la escasez, la falta de recursos, el coste de oportunidad y darle herramientas para la toma de decisiones. Además, al realizarse en la primera clase de la asignatura podremos identificar los perfiles de los y las estudiantes y la predisposición a la cooperación del grupo.</p> <p>Antes de comenzar la sesión el profesor/a imprimirá billetes de una moneda ficticia los “ECON”, hará un catálogo con productos que sean necesarios para el aula (sillas, mesas, ordenadores, pizarras, paneles, estanterías, perchas...) y vaciará el aula en la que se va a impartir la clase.</p> <p>Cuando empiece la sesión se les explicará que deben amueblar el aula, que cada uno dispone de un presupuesto y que en las clases de la asignatura de economía sólo se utilizará el material comprado por lo que deben elegirlo muy bien.</p> <p>Cada alumno o alumna dispondrá de un presupuesto individual que apenas llegará para comprar una mesa y una silla, pero si quieren pueden hacer grupos de hasta 6 personas para juntar su</p>	



dinero y poder negociar “packs” con el profesor. Además, cada grupo podrá elegir un representante que hable con el resto de grupos para ponerse de acuerdo en el material común que pueden comprar para el aula (pizarra, mesa del profesor, proyector...)

Conforme vayan decidiendo qué van comprando irán a hablar con el profesor y harán el intercambio que no se podrá devolver.

El dinero será suficiente para amueblar todo lo necesario si hay una cooperación entre ellos, pero no el suficiente para adquirir todos los productos del catálogo, y si decidiesen no cooperar entre ellos sólo llegará para comprar mesas y sillas. Por lo tanto, incentivaremos la disposición a cooperar por parte del alumnado e introduciremos los conceptos de escasez y coste de oportunidad.

El alumnado dispondrá de un total de 30 minutos para organizarse, establecer las prioridades y realizar la compra. Tras este tiempo, los grupos que se han creado deberán rellenar una ficha con las siguientes cuestiones.

- ¿Qué habéis comprado?
- ¿El presupuesto asignado ha llegado para adquirir todo lo que necesitabais? ¿Ha sido difícil decidir?
- ¿Os habéis puesto de acuerdo en el grupo para decidir lo que comprar? ¿y con el resto de grupos?
- ¿Qué relación tiene esta actividad con la economía?
- ¿Podéis poner algún ejemplo en la vida real en el que sea necesario elegir y tomar decisiones?

Dispondrán hasta final de la sesión para rellenar la ficha y se la guardarán hasta la siguiente clase. Al final deberán entregarla al profesor.

La siguiente clase se iniciará con la exposición de las respuestas de los grupos y el profesor a través de las contestaciones del alumnado explicará los conceptos de escasez, coste de oportunidad y la necesidad de tomar decisiones. Así como la definición de economía como ciencia que estudia la asignación de unos recursos escasos ante unas necesidades ilimitadas dando pie a explicar que existen diferentes formas de abordar este problema siendo éstas los sistemas económicos.

<b>DURACIÓN</b>	<b>TAREA</b>
10'	Explicación de la actividad y reparto del dinero
30'	Conformación de los grupos, toma de decisiones y compra del material

10'	Responder las cuestiones de la ficha por grupos
20'	Exposición de las respuestas por grupos
20'	Explicación teórica de los conceptos
10'	Debate sobre la escasez en el mundo actual y resolución de dudas.
<b>MATERIALES NECESARIOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Moneda ficticia</li> <li>• Catálogo de muebles</li> <li>• Fichas con las cuestiones</li> </ul>	
<b>EVALUACIÓN</b>	
<p>Al ser la primera sesión de la asignatura y tener un carácter introductorio no tendrá una rúbrica propia de evaluación, sin embargo, el/la docente evaluará la disposición a cooperar del grupo y del alumnado individualmente, así como la actitud y conocimientos de éste.</p>	

## Bloque 2: La actividad productiva.

<b>ACTIVIDAD “EXPLICANDO A MIS COMPAÑERAS/OS”</b>	
<b>BLOQUE DE CONTENIDOS: La actividad productiva.</b>	
<b>Nº PARTICIPANTES: 25</b>	<b>DURACIÓN: 9 Sesiones</b>
<b>COMPETENCIAS CLAVE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Competencia en comunicación lingüística</li><li>• Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li><li>• Competencia de aprender a aprender</li><li>• Competencias sociales y cívicas</li><li>• Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li><li>• Competencia de conciencia y expresiones culturales</li><li>• Competencia digital</li></ul>	
<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia</li><li>• Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.</li><li>• Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia técnica y económica y tecnología</li><li>• Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.</li><li>• Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.</li><li>• Explica la función de las empresas lucrativas de crear o incrementar la utilidad de los bienes en entornos competitivos.</li><li>• Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.</li><li>• Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.</li><li>• Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.</li></ul>	
<b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</b>	

Para esta actividad, que engloba la práctica totalidad de los contenidos del bloque, el profesor creará 5 grupos de trabajo de 5 integrantes (suponiendo que hay 25 alumnos en clase).

Se dividirán los contenidos en cinco temas:

1. La función de la empresa (creación de valor y utilidad); 2. La división del trabajo y especialización; 3. La eficiencia técnica y económica; 4. Las repercusiones de la actividad empresarial; 5. Los costes de las empresas y el beneficio.

A cada grupo se le dará un guion con la estructura que debe tener el trabajo, así como con los contenidos que deben abordar. También se les facilitarán lecturas, el manual de la asignatura y ejercicios resueltos y por resolver.

Durante cuatro sesiones, se trabajará en clase en torno al trabajo con la ayuda del profesor y los alumnos/as deberán complementarlo con trabajo en casa. El profesor ayudará en la elaboración del trabajo en clase supervisando y guiando a los alumnos.

A las dos semanas cada grupo deberá entregar el trabajo que será corregido por el profesor y en la siguiente clase se les dará unas correcciones y el profesor les explicará que deben mejorar. Esos trabajos, con las correcciones incluidas se compartirán con el alumnado vía telemática y se les facilitará más ejercicios resueltos y sin resolver.

Durante las 3 clases siguientes se crearán otros cinco grupos formados por una persona de cada grupo anterior que se encargarán de explicar al resto de sus compañeros/as sus trabajos. Durante estas explicaciones, el profesor pasará por cada uno de los grupos para facilitar la explicación y resolver dudas, así como para comprobar que los contenidos que se están explicando son correctos.

En la siguiente sesión se realizará una prueba escrita que abarcará todos los contenidos teóricos y prácticos de esta parte de la asignatura. Lo que reforzará la interdependencia positiva entre el alumnado, así como la responsabilidad individual ya que adquirirá gran importancia la preparación de la explicación por parte de cada alumno y el resto de sus compañeros se lo exigirán si desean aprobar.

<b>DURACIÓN</b>	<b>TAREA</b>
30'	Explicación de la actividad, división de grupos y entrega de los guiones
170'	Trabajo por grupos con la tutorización del profesor
50'	Entrega de correcciones y <i>feedback</i> con el alumnado

25'	Explicación en cada grupo trabajo “La función de la empresa”
25'	Explicación en cada grupo trabajo “La división del trabajo y especialización”
25'	Explicación en cada grupo trabajo “La eficiencia técnica y económica”
25'	Explicación en cada grupo trabajo “Las repercusiones de la actividad empresarial”
25'	Explicación en cada grupo trabajo “Los costes de las empresas y el beneficio”
25'	Realización de ejercicios individuales y resolución de dudas por el profesor
50'	Prueba escrita sobre los contenidos
<b>MATERIALES NECESARIOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guiones de los trabajos elaborados por el profesor</li> <li>• Lecturas, manual y ejercicios facilitados al alumnado</li> <li>• Ordenadores</li> </ul>	
<b>EVALUACIÓN</b>	
<p>Existirán dos momentos y elementos de evaluación de este bloque. Por un lado, se evaluará, a través de una rúbrica, los trabajos que hayan hecho cada uno de los grupos poniéndose la misma nota a todos los componentes del equipo. Esta evaluación ponderará un 50% de la nota de este bloque de contenidos.</p> <p>El otro 50% se evaluará a través de una prueba escrita de carácter individual que se realizará sobre 10 puntos y que constará de cuestiones teóricas y resolución de ejercicios prácticos.</p>	

### Bloque 3: El mercado y el sistema de precios.

<b>ACTIVIDAD “EL BLOG DE LOS MERCADOS”</b>	
<b>BLOQUE DE CONTENIDOS: El mercado y el sistema de precios</b>	
<b>Nº PARTICIPANTES: 25</b>	<b>DURACIÓN: A lo largo de un trimestre</b>
<b>COMPETENCIAS CLAVE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Competencia en comunicación lingüística</li><li>• Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li><li>• Competencia de aprender a aprender</li><li>• Competencias sociales y cívicas</li><li>• Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li><li>• Competencia de conciencia y expresiones culturales</li><li>• Competencia digital</li></ul>	
<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias teóricas y aplicando el análisis a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.</li><li>• Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.</li></ul>	
<b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</b> <p>Esta actividad, que se desarrollará durante un trimestre completo, tiene como objetivo la creación de un blog acerca de los diferentes tipos de mercados.</p> <p>Se dividirá al grupo en cinco equipos de trabajo a los que se les asignará diferentes tipos de mercado: La competencia perfecta, la competencia imperfecta, el monopolio, el oligopolio y la competencia monopolística.</p> <p>En el aula de ordenadores se creará un blog con 5 apartados que corresponderán a los modelos anteriormente mencionados y cada grupo deberá de dotar de contenido a su apartado.</p> <p>Habrán 3 tipos de contenidos, en primer lugar, deberán hacer una página estática en la que se explique el modelo correspondiente y deberá incluir una definición teórica, gráficas y ejemplos.</p>	

En segundo lugar, a lo largo del cuatrimestre los y las alumnas deberán actualizar el contenido de cada apartado con noticias, vídeos, infografías, artículos de opinión...

Y en tercer lugar deberán interactuar con el resto de grupos y con personas que no tienen por qué ser alumnas de clase a través de comentarios y chats en las noticias anteriormente mencionadas.

Para la realización de esta actividad será necesaria la cooperación entre el grupo, así como entre los distintos grupos ya que para poder aprobar el trabajo puntuarán cada uno de los apartados.

- Página estática con teoría, modelos gráficos y ejemplos: Hasta 3 puntos (se valorará el rigor, la redacción, extensión y la reflexión por parte del grupo)
- Noticias, vídeos y artículos de opinión: 0,5 puntos por cada uno, con un límite de 5 puntos (será necesario que sean pertinentes y rigurosos).
- Comentarios, debates y opiniones en el blog: 0,1 punto cada uno, con un límite de 4 puntos (deberán ser pertinentes y aportar algo, además para que puntúen deberán ser contestados por un miembro del grupo). Además, en este apartado un único usuario no puede tener más del 20% de la puntuación de un grupo, es decir, que si por ejemplo un grupo ha recabado 40 comentarios y un único usuario ha hecho 20 sólo puntuarán 5 comentarios de esa persona y la puntuación total será de 25 comentarios (un 2,5)

En esta actividad es clave la colaboración y participación de todo el alumnado ya que existe una interdependencia positiva sin la cual no pueden llegar a una buena nota. Esta circunstancia hará además que cada discente se tenga que leer el resto de contenidos por lo que servirá para la adquisición de los conocimientos de este apartado de la asignatura.

Al finalizar el trimestre se realizará una evaluación de cada uno de los grupos y un debate en torno a las noticias, vídeos y comentarios más interesantes que hayan salido en el blog.

<b>DURACIÓN</b>	<b>TAREA</b>
20'	Explicación de la actividad y división de los grupos
15'	Creación del blog conjunto y decisión del nombre
15'	Creación de las pestañas de cada uno de los grupos
2 semanas	Creación de los contenidos de la página estática
2 meses	Dinamización del espacio con noticias, vídeos, artículos de opinión y comentarios
50'	Evaluación de los blogs y debate en torno a los contenidos más interesantes

## **MATERIALES NECESARIOS**

- Sala de ordenadores

## **EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará conforme a los criterios expuestos en el desarrollo de la actividad. La nota será compartida por todo el grupo y si un miembro del grupo tiene menos de 5 interacciones (entre comentarios y respuestas a comentarios) supondrá el suspenso de todo el grupo, por lo que se le hace responsable de que todo el mundo participe.



## Bloque 4: La macroeconomía.

<b>ACTIVIDAD “NUESTRO MERCADO DE TRABAJO”</b>	
<b>BLOQUE DE CONTENIDOS: La macroeconomía</b>	
<b>Nº PARTICIPANTES: 25</b>	<b>DURACIÓN: 2 sesiones</b>
<b>COMPETENCIAS CLAVE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Competencia en comunicación lingüística</li><li>• Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li><li>• Competencias sociales y cívicas</li><li>• Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li><li>• Competencia de conciencia y expresiones culturales</li></ul>	
<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.</li><li>• Analiza los datos de inflación/deflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.</li></ul>	
<b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</b> <p>Esta actividad consistirá en la simulación de un mercado de trabajo en el aula. Para ello se elegirán 5 personas que harán de empresarios/as y 20 personas de trabajadores/as.</p> <p>Se le dirá al grupo que los trabajadores tienen que buscar un empleo y los empresarios contratar a trabajadores para ganar dinero, para ello cada empresario tendrá una “oficina” y realizará entrevistas negociando con los/as trabajadores/as un salario. Una vez hayan hecho el contrato no podrán cancelarlo a no ser que el trabajador se vaya a otra empresa.</p> <p>Cada trabajador no aportará lo mismo a la empresa ya que ésta tiene rendimientos decrecientes (lo han estudiado en UD anteriores), los rendimientos serán los siguientes por cada 5 minutos:</p> <p>Primera persona trabajadora: 10 u.m.; Segunda: 8 u.m; Tercera: 6 u.m; Cuarta: 4 u.m.; Quinta 2 u.m; Sexta:0 u.m.</p> <p>Cada cinco minutos los/as trabajadores/as tienen que pagar 5 u.m. para la vivienda, poder alimentarse, pagar impuestos y cubrir sus gastos corrientes por lo que dedicarán el resto al ahorro.</p>	

Cada 5 minutos las personas trabajadoras y empresarias anotarán el saldo mensual. Por ejemplo, si una empresa tiene 3 trabajadoras/es a los que paga 8 u.m., 6 u.m. y 5 u.m. deberá apuntar que sus ingresos han sido 24 u.m. y sus gastos 19 u.m. y las/os trabajadoras/es apuntarlo en sus respectivas cuentas.

Al finalizar el juego cada participante calculará el ahorro que ha conseguido. En el caso de que alguien no haya conseguido trabajar apuntará un saldo negativo.

Se repetirá el juego con dos escenarios diferentes, cada uno durará 15 minutos. El primero con un S.M.I. de 5 u.m. y el segundo sin S.M.I. En el primer escenario habrá un paro de al menos 5 trabajadores/as ya que ninguna empresa contratará a más de 3 personas por un salario mayor a 4 u.m. Y en el segundo caso habrá una bajada generalizada de los salarios y se podrá dar el caso de que existan trabajadores/as pobres, es decir gente que, aunque tenga un trabajo, no ingresa lo suficiente para hacer frente a los gastos mensuales (circunstancia que se da en la actualidad).

Al finalizar los dos juegos se realizarán 5 grupos que corresponderán a las 5 empresas y sus trabajadoras/es del segundo escenario y se les dará una ficha con unas cuestiones que servirán para la elaboración de un trabajo que deberán entregar la semana siguiente. La ficha contendrá:

- Calcular el ahorro de los y las trabajadoras en los dos escenarios.
- Calcular los beneficios de la empresa en los dos escenarios.
- Analizar el efecto de un salario mínimo sobre el paro y la equidad.
- Analizar los datos de desempleo en España y Aragón desde 2008 hasta la actualidad.
- Buscar distintas alternativas que permitan aumentar los salarios y/o disminuir el desempleo.

Tras la entrega del trabajo, en la siguiente clase, cada grupo lo expondrá en público y se abrirá un debate sobre las alternativas y posibilidades para reducir el desempleo en España y Aragón.

<b>DURACIÓN</b>	<b>TAREA</b>
10'	Explicación de la actividad
15'	Desarrollo del juego con S.M.I
15'	Desarrollo del juego sin S.M.I.
10'	Explicación del trabajo y reparto de los guiones
30'	Presentación de los trabajos por grupos

15'	Debate en torno a las posibles políticas y alternativas para reducir el desempleo
5'	Resolución de dudas
<b>MATERIALES NECESARIOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guiones del trabajo</li> <li>• Cuadernos para apuntar los saldos y beneficios</li> </ul>	
<b>EVALUACIÓN</b>	
<p>Esta actividad se evaluará a través de una rúbrica del trabajo y de la presentación en el que se analizarán la redacción, el rigor de los contenidos, la claridad de la exposición, la extensión y la capacidad de contestar las cuestiones planteadas.</p>	

## Bloque 5: Aspectos financieros de la economía

<b>ACTIVIDAD “ECONFLUENCERS”</b>	
<b>BLOQUE DE CONTENIDOS: Aspectos financieros de la economía</b>	
<b>Nº PARTICIPANTES: 25</b>	<b>DURACIÓN: 3 sesiones</b>
<b>COMPETENCIAS CLAVE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Competencia en comunicación lingüística</li><li>• Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li><li>• Competencia de aprender a aprender</li><li>• Competencias sociales y cívicas</li><li>• Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li><li>• Competencia de conciencia y expresiones culturales</li><li>• Competencia digital</li></ul>	
<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una economía</li><li>• Reconoce las causas de la inflación/deflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.</li><li>• Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.</li><li>• Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona de forma crítica sobre su papel y funcionamiento comparándolo con el asignado en otros países</li></ul>	
<b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</b> <p>Al finalizar la explicación teórica de los contenidos de este bloque se dividirá la clase en 4 grupos de trabajo, cada grupo tendrá que elaborar un vídeo didáctico sobre uno de estos temas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La creación del dinero.</li><li>- La inflación</li><li>- La política monetaria</li><li>- El papel del Banco Central Europeo</li></ul>	

Estos vídeos deberán tener una extensión de entre 4 y 7 minutos y el formato será libre (entrevistas, tutoriales, un reportaje...). La única condición es que deberán aparecer todos los miembros del grupo.

Durante la primera clase el profesor organizará los grupos de carácter heterogéneo y cada grupo, con la guía del docente, decidirá qué contenidos quieren incluir en el vídeo y diseñarán una escaleta para lo que el profesor les entregará un guion.

Como tarea de la asignatura deberán grabar el vídeo quedando fuera del horario lectivo, sin embargo, podrán utilizar la hora de la segunda clase para grabar escenas.

La segunda clase se realizará en la sala de ordenadores y el alumnado deberá montar y editar el vídeo con la supervisión del profesor que ayudará técnicamente (con el programa de edición) y revisará los contenidos para hacer sugerencias a los grupos.

En la tercera clase cada grupo proyectará su vídeo y el resto de grupos, a través de una rúbrica facilitada por el profesor, evaluarán a sus compañeros/as. Esa será la nota de la actividad, no obstante, el profesor se reserva el derecho a cambiarla si considera que es excesivamente injusta (poner notas muy bajas o muy altas no por el contenido sino por quien lo conforma) o si algún miembro del grupo no ha participado (en ese caso será un suspenso para todo el grupo).

Tras la elaboración de estos vídeos se solicitará permiso a las familias para poderlos subir a youtube o a otras redes sociales y páginas web lo que reforzará los incentivos del grupo para hacer el mejor vídeo posible.

<b>DURACIÓN</b>	<b>TAREA</b>
10'	División de los grupos y explicación de la actividad
20'	Trabajo por grupos para decidir los contenidos a incorporar
20'	Decisión del modelo de vídeo y elaboración de una escaleta
50'	Montaje del vídeo en la sala de ordenadores/ grabación de escenas
4 x 7'	Proyección de los vídeos
4 x 5'	Evaluación de cada vídeo y resolución de dudas o cuestiones

#### **MATERIALES NECESARIOS**

- Sala de ordenadores

- Cámara de fotos/vídeo o móviles con cámara
- Proyector
- Modelo de escaleta
- Rúbrica de evaluación

## **EVALUACIÓN**

La evaluación será realizada a través de una rúbrica facilitada por el profesor que incluirá aspectos formales y de contenido de los vídeos. Los y las alumnos deberán ser objetivos en la evaluación de sus compañeros/as, argumentando en la rúbrica entregada por qué creen que se merecen la puntuación obtenida.

Cada grupo hará una única rúbrica sobre el trabajo del resto de grupos y la nota será igual para todos los miembros del grupo. No obstante, si en algún grupo un miembro no participa en el vídeo será suspendido todo el grupo.



Durante 30 minutos, los grupos deberán construir el máximo número de cubos “perfectos” posibles y para ello deberán elegir a un representante que negocie con el resto de los grupos. Sólo podrá negociar dicho representante mientras el resto construyen los cubos de 8cm x 8cm.

Tras este periodo los grupos deberán dejar los cubos terminados en la mesa del/la profesor/a evidenciando que aquellos grupos que tenían más materias primas y menos capital o conocimientos han construido menos o de “peor calidad”. El profesor desechará aquellos que no cumplan con los “estándares” argumentando que es lo más justo ya que en un mercado global el cliente elige aquellos productos que compran y que no elegirá uno con defectos.

Tras la realización de la actividad los grupos deberán rellenar una ficha con la ayuda de las anotaciones que ha tomado el observador, en esta ficha deberán contestar las siguientes cuestiones y realizar una reflexión crítica:

- ¿Cómo os habéis sentido durante el juego?
- ¿Habéis tenido problemas para hacer los trueques?
- ¿Es justo el reparto que hemos hecho?
- ¿Ha habido comportamientos oportunistas por parte de algún grupo?
- ¿Qué relación tiene con la vida real y el comercio internacional?
- ¿Afecta la globalización a todos los países por igual?

Dispondrán de 30 minutos para contestar y redactar las cuestiones planteadas, tras ello las entregarán al profesor/a y se realizará un debate en el aula con lo que han reflexionado cada uno de los grupos.

<b>DURACIÓN</b>	<b>TAREA</b>
15'	Explicación de la actividad, división de los grupos y reparto del material
30'	Realización de los cubos y negociación
10'	Evaluación de los cubos y desechar los no válidos
30'	Trabajo por grupos en torno a las cuestiones planteadas
15'	Debate y resolución de dudas
<b>MATERIALES NECESARIOS</b>	



- Tijeras
- Bolígrafos
- Cartulinas A3
- Celo
- Reglas
- Ficha para observadores

## **EVALUACIÓN**

Se evaluarán las fichas que entreguen los grupos poniéndose una nota a cada grupo, además se utilizará una rúbrica para evaluar a los y las alumnas individualmente en el debate para el que será obligatorio intervenir y se valorará el rigor de las intervenciones, el respeto al resto de compañeros/as, el uso de un lenguaje apropiado y la capacidad de razonamiento sobre cuestiones económicas.

## Bloque 7: Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la economía

<b>ACTIVIDAD “EL MURAL DE LA CRISIS”</b>	
<b>BLOQUE DE CONTENIDOS: Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la economía</b>	
<b>Nº PARTICIPANTES: 25</b>	<b>DURACIÓN: 5 sesiones</b>
<b>COMPETENCIAS CLAVE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Competencia en comunicación lingüística</li><li>• Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li><li>• Competencia de aprender a aprender</li><li>• Competencias sociales y cívicas</li><li>• Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li><li>• Competencia de conciencia y expresiones culturales</li><li>• Competencia digital</li></ul>	
<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta, con especial hincapié en la necesidad de contar con sistemas e instituciones económicas democráticas inclusivas.</li><li>• Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.</li><li>• Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.</li><li>• Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos. Distingue y compara los distintos niveles de intervención de los modelos anglosajones vs. nórdicos.</li></ul>	
<b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</b> <p>Esta actividad se realizará al finalizar la docencia del bloque de contenidos por lo que el alumnado deberá estar familiarizado con los términos y conocer los contenidos teóricos que deberán utilizar.</p> <p>La actividad consistirá en analizar la crisis económica y financiera que empezó en 2008 a través de la realización de un mural colectivo de 3m x6m, para ello se dividirá al alumnado en 6 grupos de 4 y 5 personas y se les asignará un apartado del mural: Causas de la crisis, desarrollo de la</p>	

crisis, la crisis a nivel internacional, la crisis en España, medidas tomadas por los gobiernos y consecuencias de la crisis.

Cada grupo tendrá un trozo de papel continuo blanco de 1,5m x 2m y podrán usar artículos, noticias, imágenes, textos, dibujos y cualquier elemento que pueda caber en dicho soporte.

El profesor facilitará al alumnado material como artículos, análisis de economistas, libros (o extractos de libros), noticias de los últimos 10 años, vídeos, y distinto material para que pueda ser analizado y estudiado por los y las alumnos, así mismo deberán buscar información adicional a través de internet.

A pesar de que se trabaje por grupos será muy importante la coordinación entre ellos ya que el trabajo de todos conformará la totalidad del mural por lo que deberá haber una coherencia entre las distintas partes y evitar solapamientos de información entre los apartados del mural.

Durante las primeras dos sesiones se trabajará en torno a la búsqueda de información y elaboración de los textos y materiales (fotos, artículos...) por lo que se usará una sala con ordenadores disponibles. El profesor orientará y facilitará el trabajo de los distintos grupos.

Las dos siguientes sesiones se utilizarán para la elaboración de cada una de las partes del mural por lo que se usará una sala amplia y cómoda (de plástica o diáfana) en la que los y las alumnas puedan moverse, pintar dibujar, recortar... cómodamente, Es importante en estas sesiones facilitar la comunicación entre los grupos para que el mural tenga coherencia y no sea repetitivo.

En la última sesión se construirá el mural con los 6 apartados trabajados por el alumnado, se expondrá cada una de las partes por los grupos que las han elaborado y se realizará un debate en torno a lo trabajado.

Una de las cuestiones importantes que deberemos dejar claro al principio es que habrá una sola nota para todo el grupo. Es decir que se evaluará el mural de acuerdo con una rúbrica y que esa nota grupal será igual para todos y todas las alumnas. Esto apoyará la necesidad de comunicación entre los grupos y reforzará las interdependencias positivas ya que el trabajo de una persona (o grupo) contribuye a los resultados del resto.

<b>DURACIÓN</b>	<b>TAREA</b>
10'	Explicación de la actividad
90'	Trabajo por grupos en el aula de informática (búsqueda y síntesis de información)
100'	Trabajo por grupos para la elaboración del mural

15'	Construcción final del mural
25'	Exposición de los distintos apartados del mural
10'	Debate en torno a las causas y consecuencias de la crisis y la respuesta de las instituciones
<b>MATERIALES NECESARIOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papel continuo blanco</li> <li>• Noticias, artículos, vídeos, material didáctico...</li> <li>• Punturas, rotuladores, folios, pegamento, tijeras, revistas...</li> <li>• Ordenadores</li> </ul>	
<b>EVALUACIÓN</b>	
<p>La evaluación tendrá un gran componente colectivo ya que todos y todas las alumnas tendrán una misma nota de esta actividad. Además, dada la duración de esta actividad (5 sesiones) y la cantidad de contenidos que abarca, la nota grupal supondrá al menos el 50% de la evaluación de este bloque por lo que adquirirá un gran valor para el alumnado.</p> <p>La evaluación se realizará a través de una rúbrica en la que se puntuará el rigor del trabajo, la coherencia entre los apartados, la calidad de la exposición y los contenidos trabajados.</p>	

## 5. RESULTADOS

Al no haberse podido llevar a cabo estas actividades en el aula no se puede analizar el resultado de las mismas.

No obstante, se establecerá un sistema de medición de los resultados de carácter cuantitativo y cualitativo en el que participará el alumnado, así como el profesorado de la asignatura y de otras materias, ya que una de las cuestiones a analizar es si la incorporación de actividades cooperativas en el aula ha tenido como efecto una mejora del clima entre el alumnado y con el profesorado, así como la disposición a cooperar por parte de los discentes.

Se realizarán varios tipos de evaluaciones en distintos momentos que nos permitan la evaluación de los resultados. Al principio del curso se evaluarán los conocimientos previos y la disposición a cooperar del alumnado a través de un cuestionario con elementos cuantitativos y cualitativos. Después de cada actividad el profesorado rellenará una ficha de evaluación de las actividades en el que se analizarán las calificaciones de los alumnos, cuestiones cognitivas (si la metodología ha sido útil para la adquisición de conocimientos), de actitud del alumnado y la disposición a cooperar por parte del mismo.

Al finalizar el curso se realizará una sesión de evaluación colectiva con el alumnado en el que tendrán que evaluar las actividades realizadas, su utilidad y la convivencia en el aula, además se realizará otra evaluación junto con profesorado externo de la asignatura y otra autoevaluación por parte del profesorado de economía.

A través de estas evaluaciones sistematizadas con indicadores previos podremos analizar unos resultados y comprobar si los objetivos propuestos con la incorporación de actividades de carácter cooperativo se han cumplido.

## 6. CONCLUSIONES

Las ventajas de la inclusión de una metodología cooperativa en el aula han sido estudiadas por una gran variedad de personas expertas, investigadoras del ámbito educativo, pedagogas, docentes... concluyendo que este tipo de metodología tiene efectos, no sólo de carácter cognitivo, sino también en los valores, capacidades y actitudes del alumnado.

Además, las distintas leyes educativas, así como las directrices marcadas por las instituciones educativas exhortan a utilizarlas de forma directa e indirecta.

Sin embargo, en las aulas sigue siendo mayoritario el uso de una metodología tradicional, con unos métodos de aprendizaje y evaluación individualistas o competitivos. La configuración del propio sistema educativo dificulta y no incentiva su incorporación ya que la etapa de Bachillerato está encaminada a la superación de una prueba final (EvAU) en la que el alumnado debe competir para tener la mejor nota y poder acceder a la universidad. En muchas ocasiones también hay resistencias por parte del profesorado que aduce razones como la falta de espacios, de tiempo o a la dificultad de incluir esta metodología para ciertos contenidos.

Con la elaboración de este trabajo, de carácter innovador, hemos querido demostrar cómo es posible a incorporación de una metodología cooperativa en todos los bloques de contenidos de primero de Bachillerato en Aragón.

La incorporación de esta metodología por lo tanto es posible y depende más de la voluntad de los y las docentes que de otras cuestiones por lo que creo que debería trabajarse para expandir su uso. Existen herramientas metodológicas y de organización del aula que facilitan que la incorporación sea lo más eficaz posible.

No obstante, para que tenga realmente éxito no se pueden introducir unas actividades cooperativas sin más, sino que es necesario un cambio en las dinámicas docentes y de evaluación. Por un lado, se debe cambiar la forma de relacionarse del alumnado para que tenga actitudes cooperativas (ya que ha sido educado para tener actitudes y herramientas de estudio competitivos o individualistas) y por el otro modificar los sistemas de evaluación dando peso a las notas colectivas a través de criterios que recompensen la cooperación entre el alumnado dando incentivos externos a las y los estudiantes para cooperar en sus actividades académicas.

Por último, me gustaría hacer referencia a las lógicas limitaciones de este trabajo dada su extensión o porque no es el objeto del mismo. En primer lugar, no ofrece una programación completa de carácter cooperativo, se limita a la propuesta de introducción de actividades concretas. En segundo lugar, no se desarrollan los cambios que serían necesarios introducir para incluir una metodología netamente cooperativa, esto nos daría para realizar otro trabajo entero. En tercer lugar, no desarrolla el apartado

evaluativo, sino que se establecen únicamente unas indicaciones de evaluación de cada una de las actividades.

Como resultado del trabajo y del máster me gustaría seguir vinculado al ámbito educativo, ya sea como profesor de Secundaria o como docente en otros ámbitos, para continuar estudiando y aplicando metodologías participativas y cooperativas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

Doin, G. (Dirección). (2012). *La Educación Prohibida* [Película].

Estado, B. O. (10 de diciembre de 2013). Ley Orgánica de Educación. Texto consolidado LOE-LOMCE.

Gobierno, d. A. (26 de mayo de 2016). ECD/494/2016.

Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo*. Buenos Aires: Paidós SAICF.

Ministerio de Educación y Ciencia. (29 de Diciembre de 2007). Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Madrid, Madrid, España: Boletín Oficial del Estado.

Pujolas Maset, P. (2012). Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo. *Educatio Siglo XXI*, 89-112.

Pujolàs, P., & al., e. (2011). *El programa CA/AC ("Cooperar para aprender/ aprender a cooperar") para enseñar a aprender en equipo*. Barcelona: Univeridad de Vic.

Torreño, J., & Negro, A. (2012). *Aprendizaje cooperativo en las aulas. Fundamentos y recursos para su implantación*. Madrid: Alianza.